

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 11 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 658.

## PROPÓSITOS

El ministro de la Gobernación primero y el señor Silvela después, han declarado que no quitarán ningún alcalde ni suspenderán un solo concejal antes de hacer las elecciones generales, como prueba de imparcialidad; pero una cosa es decirlo y otra hacerlo, pues no faltarán pretextos á los gobernadores para quitar de en medio lo que les estorbe, tratando de cubrir las apariencias legales.

No queremos, sin embargo, en este punto, adelantar juicio, esperando lo que ocurra, para decir lo que sea necesario.

Lo que sí podemos adelantar es que no hay mérito ninguno en esa resolución, ni pueden adelantarse aplausos por un propósito que cualquier gobierno hábil se hubiese apresurado á ofrecer del mismo modo que lo ha hecho el actual. Basta conocer la división de los partidos, y especialmente la excisión que se ha operado en el liberal, irreconciliable desde la votación última del Senado, para que se comprenda la que imperará en los municipios.

Escasos serán los que tengan hoy una mayoría liberal que pueda hacer oposición, porque los que hayan seguido la disidencia del señor Gamazo, esos, dicho se está que apoyarán al gobierno, porque Silvela y Gamazo son valores entendidos para repartirse en lo sucesivo el poder en el tan acreditado turno pacífico.

Aparte esto, los alcaldes de real orden nombrados en las capitales y en todas las ciudades de alguna importancia de España, presentarán las dimisiones, unos por impulso propio, otros obligados, y para los rebeldes ya tendrán los gobernadores recursos con los cuales los *convencían* y los decidan á ser razonables y apoyar al gobierno en la medida que le sea conveniente; bien con llamadas al despacho, bien con expedientes que se desentieran y salen de sus tumbas como espectros amenazadores, bien con *promesas*.

De modo que, en realidad, fuera torpe el gobierno si se decidiese á originar escándalos con suspensiones de ayuntamientos que le producirían odiosidades anticipadas y le crearían dificultades.

El señor Silvela no es estadista, pero á astucia son pocos los que le ganán. Su procedimiento es decir lo contrario de lo que en realidad hace.

Difícil será, pues, como venía ocurriendo, contrarrestar las influencias gubernamentales y sus resortes y medios, pero si hay verdaderos deseos por el país de regenerarse, debe comenzar por llevar á las Cortes representantes que sean la genuina expresión de sus deseos y de su voluntad, y á toda costa debe intentarlo, aprovechando las favorables circunstancias de la impopularidad del nuevo gobierno y de las notas que pesan sobre el mismo y que son una amenaza para la libertad y la unidad de la nación.

Ofrezca el gobierno cuanto quiera, manifieste los propósitos más lisonjeros;

el país debe estar á la expectativa, poseído de una gran desconfianza y preparado á aprovechar los medios que las leyes ponen en sus manos para imponer su soberana voluntad y sus deseos de mejoramiento, porque á él y no al gobierno es á quien le interesa.

## MENUDENCIAS

Las señoras leonesas, al decir de Barrios, preparan una corona de laurel para obsequiar á Mella.

¿Laurel para Mella?....

Mal gusto demuestran esas tradicionalistas; á no ser que consideren al carlismo como un guiso de patatas, á las que sienta bien el laurel.

En cuyo caso, no está mal la corona... no está mal.

La opinión sana, según el señor Silvela, ha recibido muy bien la formación del actual Gabinete.

Resulta, que en España hay pocos sanos y será preciso ponernos en cura, cuidándonos mucho de la... reacción.

Vaya con una tensión de nervios en que vivimos.

Nada menos que Moret, Romero Robledo y Salmerón, decían las gentes ayer, habían sido presos en Madrid.

Calma, señores propagadores de las ideas...

Contra la democracia no se va tan de prisa, porque podríais caer y no vivir tan satisfechos.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 10 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mañana volverá á ser tratado en Consejo el importante asunto de la alcaldía de Barcelona, verdadero nudo gordiano para el gobierno.

Confirmando nuestra indicación de ayer, el candidato propuesto por el señor Durán y Bas no acepta el cargo, no sólo por la consideración de delicadeza que ayer apuntábamos, sino por algo que no lo podían suponer los que apoyan al señor Vilaregut; pues hay en las razones alegadas muestras de consideración para el señor Coll.

Mal ha quedado en este asunto el señor Durán y Bas al proponer un candidato regionalista que no acepta el ofrecimiento.

Hay además en este grave asunto indicaciones de Barcelona, no sólo de los conservadores históricos, sino de liberales y republicanos, que el gobierno ha de tener en cuenta al resolver el conflicto.

El señor Vilaregut tiene el apoyo de los integristas y el apoyo de Satrústegui,

y como su nombramiento demostraría que en efecto preside la nota reaccionaria en las determinaciones del Gabinete, aparte claro está de que el gobierno correría grave peligro en las combinaciones electorales en la capital del Principado.

El general Chinchilla se encontraba hoy en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad, que aún no ha desaparecido.

Las nuevas listas colocadas en la portería se han llenado, como ayer, de firmas ilustres.

El doctor Suárez de Mendoza, ha permanecido casi todo el día en la habitación del enfermo.

La Reina Regente ha enviado esta mañana á uno de sus ayudantes

El nuevo gobernador de Barcelona, señor Marina, marchará el lunes en el expreso á tomar posesión de su cargo.

Parece que el general Marina pretende que el gobierno le de resuelto lo de la alcaldía, y de lo contrario, es creencia general que no echará raíces en el gobierno de la capital del Principado.

Varios periódicos han atribuido al director general de Agricultura el propósito de acometer cuanto antes la reforma del actual reglamento de la Bolsa.

La noticia no es rigurosamente exacta, según autorizados informes.

El barón del Castillo de Chirel encontró al llegar á dicha dirección un proyecto de reforma; pero todavía no ha decidido nada respecto del mismo.

Es probable que el nuevo director, que ya está estudiando esa reforma, modifique en algunos puntos importantes el proyecto.

Como es natural, no puede prescindir de las correspondientes consultas al ministro del ramo, quien, como el barón del Castillo de Chirel, no ha formado aún criterio sobre este interesante asunto.

Hoy han cumplimentado también al ministro de Fomento varias comisiones de carácter oficial.

El director de Obras públicas, señor Catalina, se ha encargado interinamente de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

El marqués de Pidal se propone no remover mucho ni poco el personal del ministerio de Fomento.

Desde luego continuará en sus destinos absolutamente todo el personal de carácter técnico.

Con el ministro de Hacienda han conferenciado esta tarde los marqueses de Comillas y Aldama.

El nuevo capitán general Jiménez Castellanos, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros.

Entre otras personas, han visitado hoy al señor Sagasta, los exministros general López Domínguez y Gullón.

Según noticias particulares de León, el señor Mella ha sido invitado por los tradicionalistas de Salamanca, Zamora y Palencia para que vaya á dichas poblaciones y hable ante sus correligionarios.

El elocuente diputado carlista aceptó ya alguna de dichas invitaciones.

El corresponsal.

## SECCION LITERARIA

DE COLABORACION

LIRAS MUDAS

Si es la lira armoniosa el pensamiento  
Y el ritmo de sus cuerdas las palabras,  
Infelices de aquellos que teniendo la  
No supieron pulsarla.  
Vosotros que sentís en vuestras venas  
El fuego inextinguible de las ansias  
Y lleváis inconscientes é impasibles  
El alma de un poeta en vuestra alma...  
Vosotros que la flor marchita y mustia  
Al contemplar de un libro entre las páginas  
Os cansaron tristeza los despojos  
De sus perdidas galas...  
Vosotros que al cogerlas presurosos  
Y aspirar su perfume sin fragancia  
Os despertó de dichas ó dolores  
Un mundo de recuerdos en el alma...  
Los que en las noches tristes del invierno  
Negras como el dolor y solitarias  
Buscásteis en las sombras tenebrosas  
La transparente luz de una mirada...  
Vosotros que gozásteis con deleite  
De un Cementerio en la imponente calma  
Que visteis en las tardes borascosas  
Sobre las tumbas rebotar el agua,  
Y escuchásteis del viento en los silbidos  
Al cruzar por las yerbas empapadas  
El eco de pasadas agonias,  
O el murmullo de fanebres plegarias...  
Vosotros que gozásteis con deleite  
En medio del dolor y de las lágrimas  
Con la tristeza dulce de un recuerdo  
O la grata ilusión de una esperanza;  
Vosotros que la flor marchita y mustia  
Al contemplar de un libro entre las páginas  
Os causaron tristeza los despojos  
De sus perdidas galas...  
Vosotros que sentís en vuestras venas  
El fuego inextinguible de las ansias,  
Infelices vosotros que lleváis  
El alma de un poeta en vuestra alma  
Como mar sin arenas y sin olas  
Como dolor sin lágrimas.

A. Arcas Crespo.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 10 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las Cámaras de comercio.  
Conferencia con Silvela.

A las tres de la tarde se ha verificado la entrevista del Comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio con el presidente del Consejo.

El señor Paraíso hizo entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones votadas por la Asamblea de Zaragoza, y en nota aparte aquéllas que la Comisión considera urgentísimo, y que el Gobierno debe inmediatamente convertir en disposiciones gacetables, si, efectivamente, desea la reorganización del país.

El señor Silvela pronunció un discurso de tres cuartos de hora demostrando, según nos dijeron los tres de la comisión, un conocimiento muy completo de las conclusiones votadas en Zaragoza.

Estas son las conclusiones presentadas hoy al señor Silvela.

### Reorganización política.

1.º Incompatibilidad absoluta de los cargos de diputado ó senador con todo destino público, á excepción de los cargos de ministro ó subsecretario. Siendo también incompatible el cargo de diputado ó senador con los puestos de presidente ó consejeros de sociedades de ferrocarriles, de crédito, monopolios y otras subvencionadas por el Estado. Los cargos de senador ó diputado, no conferirán categoría administrativa para desempeñar destinos públicos.

### Hacienda.

1.º Practicar inmediatamente un escrupuloso balance que exprese con toda claridad la verdadera situación de la Hacienda nacional.

2.º Unificar la Deuda pública bajo la base del respeto á los derechos adquiridos concentrando con los acreedores del Estado la reducción del tipo de interés, pagando los cupones en pesetas.

3.º Supresión de aquellos derechos transitorios y de guerra, que por su gravamen insoportable ó por haber originado descenso en la renta, han resultado contraproducentes.

4.º Supresión de todos los organismos innecesarios, reduciendo los gastos al límite correspondiente á nuestra actual situación económica hasta llegar á la nivelación efectiva de los presupuestos.

5.º Declarar sin derecho alguno á haberes pasivos á los funcionarios que desde esta fecha ingresen en el servicio del Estado, constituyendo Montepíos obligatorios para la formación del capital necesario, con descuento en los sueldos y subvenciones del Estado para las pensiones de los imposibilitados físicamente.

6.º Revisión de los derechos pasivos concedidos y muy especialmente de todos los relativos á las Cajas de Ultramar que deberán sujetarse á una severa fiscalización, asimilando los que prevalezcan á los tipos y cuotas de la Península al desaparecer aquellas posesiones.

7.º Reforma en la manera de tramitar los expedientes de todos los ramos de la administración pública, de modo que descansa ésta en la confianza en los funcionarios, basada en el severo castigo de los negligentes ó prevaricadores.

8.º El Gobierno no hará uso sin el concurso de las Cortes de la autorización que éstas le concedieron para elevar la circulación de billetes del Banco de España, sobre la cifra de mil quinientos millones de pesetas fijadas en la ley de 1891.

### Fomento.

1.º Restablecimiento de la disciplina escolar en todas sus órdenes, evitando los abusos intolerables que se cometen

en materia de libros de texto y derogación inmediata del decreto de auxiliares.

2.º Revisión general por una Junta en que tendrán participación las Cámaras de comercio y agrícolas de todas las tarifas de ferrocarriles y de cuantos asuntos afectan á este importante servicio.

3.º Reorganización de las Juntas de puertos, derogando el reglamento de Agosto último.

### Guerra y Marina.

1.º Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por una junta designada al efecto, en la que tendrán representación todos los institutos del Ejército y Armada.

2.º Amortización inmediata de las vacantes que ocurran en el personal de la Marina de guerra en proporción análoga á la decretada para el Ejército, y que corresponde al número de nuestros barcos.

3.º Supresión de las comisiones de carácter permanente del Ejército y de la Armada en el extranjero.

Al salir de la entrevista el señor Ruiz de Velasco dió á los *reporters* una explicación, que por nuestra parte le agradecemos, de lo ocurrido en ella.

No ocultaban los señores de la Comisión ejecutiva su satisfacción por los buenos propósitos del Gobierno, por su ofrecimiento de practicar por decretos las principales y más urgentes reformas á las cuales puede aplicarse este procedimiento, y por la promesa de llevar á las Cortes en breve plazo las restantes.

Uno de los comisionados decía:

—Ya tenemos la mano de la novia. Ahora sólo nos falta el consentimiento.

También se muestra satisfecho el señor Paraíso, diciendo que ellos quieren reformas económicas políticas, y el Gobierno se muestra muy decidido á llevarlas á la práctica.

En los individuos que componen la comisión ejecutiva ha causado buen efecto el decreto suprimiendo las cesantías de los ministros, medida que ya se pidió en Zaragoza, y que la comisión espera completará con un decreto por el cual se prohíba ejercer la abogacía á toda persona que haya desempeñado el cargo de ministro de la Corona, por lo menos del que lo haya sido de Gracia y Justicia.

El Corresponsal.

### Nuestra región.

SALAMANCA.—Trasladado Pedro Manso á aquella localidad, y no habiéndose resuelto nada en su favor en el Consejo de Ministros de ayer tarde, las esperanzas que había de lograr su indulto van desapareciendo.

Al anoecer de ayer llegó á Vitigudino el coche que conducía al reo, siendo bastante el público que esperaba su llegada.

El ejecutor hizo el viaje por ferrocarril, custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Parece que los carpinteros de Vitigudino no quieren trabajar en la erección del fúnebre tablado.

Numerosas personas de dicha localidad preparáanse á abandonarla para no presenciar el terrible espectáculo.

Con el objeto de prestar al reo los

auxilios de la religión, ayer marcharon á Vitigudino dos padres jesuitas

—Don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla hizo ayer entrega del mando al presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Alonso, quien desempeñará interinamente el gobierno civil hasta la venida del propietario.

—En la tarde del próximo domingo, por la línea transversal saldrá para Madrid, donde permanecerá algunos días, el exgobernador civil de esta provincia señor Santos Ruiz Zorrilla.

PALENCIA.—El ayuntamiento de Carrión de los Condes deseoso de dar á la nueva feria de San Gregorio el mayor esplendor posible, ha obtenido del excelentísimo señor general gobernador militar de Valladolid, el que vaya á dicha ciudad la banda de música del regimiento de Toledo, para proporcionar amena distracción á los feriantes y al público en general, añadiendo este número más al programa de festejos que ya hemos anunciado.

VALLADOLID.—Hoy ha tomado posesión y jurado el cargo de presidente de la Audiencia provincial, el señor don Manuel de la Campa.

—Ayer tomó posesión de la cátedra de Derecho internacional público y privado, para la que ha sido nombrado, nuestro particular amigo don Nicolás López R. Gómez.

### En el Teatro.

No tiene *El Jefe del Movimiento*, aparte de una ó dos escenas cómicas que mueven á risa, absolutamente nada de particular: es una obra de las del *montón*, que no logrará hacerse vieja en el teatro. Y si anoche entretuvo, fué porque lo mismo las señoritas Santos y Marcos, que el señor Moya, se esmeraron en la interpretación de sus respectivos papeles.

En *La Mujer del Molinero*, que tampoco se distingue por sus atractivos, ni agradó completamente á la concurrencia, observamos que tiene chistes y cosas de muy mal gusto. Pedir que en obras de tan escaso fuste hagan primores los artistas, es pedir lo imposible. Las señoritas Solís y Marcos, y los señores Moya y Magariño, cumplieron como buenos, y no puede exigírseles más.

Ya de *La Revoltosa* de la cual he tratado en verso y prosa, no volveré á ocuparme para no molestar... ni molestarme.

No quiero que Alarcón (ó sea Felipe), con mis juicios enferme de la gripe, ó llegue á ser un caso de ictericia, ó sufra de disgusto algún empacho, porque llegue á pensar ese muchacho que no le hago justicia.

Pues está equivocado; me parece que le trato mejor que se merece, y eso que no me ha dicho todavía, «gracias, por su extremada cortesía.»

Pero yo que por eso no me enfado, le he de tratar igual que le he tratado, aunque llegue á salir *La Revoltosa* por culpa de Felipe... cualquier cosa.

Esta noche veremos *La Mujer del Molinero*, *Las Zapatillas* y *Cuadros Disolventes*.

Vista Alegre.

### EXTRANJERO

Londres 10.

Las noticias que se reciben de Manila sobre el estado de la salud del almirante Dewey son muy pesimistas.

Dicho marino ha contraído una enfermedad por efecto del clima de Filipinas, la cual se considera grave.

Desde Washington telegrafian *The Morning Post* que accediendo á los deseos del almirante, se ocupa ahora en buscarle un sucesor.

Londres 10.

Un despacho de Nueva York que inserta *The Daily Telegraph* en su número de hoy, dice que un capitán inglés, procedente de Manila, ha declarado que si el general Dewey no es reemplazado en Filipinas, apenas podrá contar un mes de vida.

Malta 10.

Ayer desembarcaron en este puerto 2.000 soldados americanos, que vienen desde Nueva York con dirección á Manila, á bordo del transporte de guerra *Sheridan*.

Dichos soldados formaron en uno de los paseos de esta ciudad, siendo revisados por el comandante general de las tropas inglesas.

Este hecho ha llamado vivamente la atención y es muy comentado.

París 10.

De las correspondencias que se reciben de Tolón, se deduce que, en efecto, una mano criminal intentó producir explosiones en aquella ciudad.

Se sospecha que había el propósito de volar el puente del ferrocarril, pues á cosa de veinte metros de aquél se encontraron los 15 cartuchos de fabricación extranjera.

Añaden que se han reforzado las guardias en el arsenal y que se ejerce la mayor vigilancia.

Hasta ahora no ha sido presa persona alguna motivo de la información abierta sobre la voladura del polvorín y el hallazgo de los cartuchos de dinamita.

París 10.

El periódico *Westminster Gazette*, de Londres, cree que nada autoriza las suspicacias y violencias de otros periódicos ingleses para con Francia en lo que hace á sus pretensiones en el Alto Nilo, y añade que sólo hay motivos de felicitación por haber terminado de modo satisfactorio un incidente que hubiera podido ser peligroso.

Otros diarios dicen que lo único que hoy procede es velar porque Francia no abuse de los privilegios que le han sido otorgados.



¡Oído á la Caja!

### Partido de Benavente.

Lista de tramposos con nuestra Administración, que no satisfacen los descubiertos que tienen con el HERALDO,

D. Domingo Melgar, Otero de Bodas, un año, 14 pesetas.

D. Manuel Zamora, Quintanilla de Urz, un semestre, 7 pesetas.

D. Andrés Alvarez Martínez, Quintanilla de Urz, tres trimestres, 10,50 pesetas.

D. Calixto Brime, Quiruelas de Vidriales, un semestre, 7 pesetas.

D. Eugenio González, Quiruelas de Vidriales, un año, 14 pesetas.

D. Lorenzo Ramirez Cordero, San Román del Valle, un trimestre, 3,50 pesetas.

D. Joaquín Fernández Bobillo, Tardemez, un año, 14 pesetas.

D. Pedro Martínez Torres, Tardemez, tres trimestres, 10,50 pesetas.

D. Mariano Huerga Cobreros, Torre del Valle, tres trimestres, 10,50 pesetas.

Nicolás García, dueño de la acreditada Confitería LA PALMA, ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, núm. 13, donde espera seguirá favoreciéndole su número sa clientela.

**CARTERA DE NOTICIAS**

**Violación de correspondencia.**

Un estimado amigo particular nuestro recibió ayer de Pobladura del Valle una carta de carácter familiar.

Dicha carta ofrecía señales de haber sido fracturada, pudiéndose comprobar la presunción por el hecho de haber escrito el autor de la *hazaña* un párrafo mortificante, con la firma de un respetable amigo particular nuestro que ostenta un cargo de representación.

El hecho que dejamos reseñado no es nuevo, pero como lo estimamos intolerable, lo ponemos en conocimiento del señor Fiscal de la Audiencia y del señor Jefe de la Administración de Correos, para que averiguen quien ó quienes son los que se dedican en Pobladura á violar la correspondencia, escribiendo después párrafos grotescos é insultantes, suplantando la firma de dignísimas personalidades.

Hoy ha contraído matrimonio en el pueblo de Villalpando, nuestro particular amigo don Eduardo García, con la bella señora Estefanía Martínez, de la misma localidad.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el tren correo de Medina llegará mañana á esta capital el nuevo gobernador civil, don Antonio Baztán, al que acompaña el presidente del comité provincial silvelista, señor Jambrina.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, se han publicado todos los decretos del cambio de gabinete y el de suspensión de cesantías de los ministros.

**Teatro.**  
*Para mañana.*

A las tres y media de la tarde, *El Mantón de Manila*, *Los Cocineros* y *La Fiesta de San Antón*.

A las ocho y media de la noche, *La Revoltosa*, *Cuadros Disolventes* y el estreno de la preciosa zarzuela *¡Olé, Sevilla!*

Arte exquisito y actualidad palpitante contiene el último número de *Blanco y Negro*, cuyas principales notas son las siguientes:

*Flores de Almendro y Primavera*, portada y contraportada en colores, por Méndez Bringa y Chiorino respectivamente. *Los zapatos viejos*, por doña Emilia Pardo Bazán; *Colón*, por Sinesio Delgado y Estevan; *Al caer la tarde*, por M. Foix; Creaciones femeninas: *La Galatea*, por Cecilio Pla; *Origen de una frase*, por Cilla; *El sueño de una noche de vigilia*, por Ginés de Pasamonte.

Actualidad: *La Reina de Bélgica*; fotografías de don Francisco Silvela; *El nuevo ministerio* (retratos); *La enfermedad del Papa*, (curiosa información); *La Hija y su tiempo*, por Eusebio Blasco; *Movimiento de personal*, etc., etc.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, ha publicado un Real Orden circular dirigida á las oficinas militares encargadas de realizar los ajustes de los repatriados.

En dicha Real Orden se expresa que el Gobierno tiene el propósito de entregar cuanto antes á los repatriados sus alcances y se ordena á las oficinas militares que activen lo más posible los ajustes.

El pago de los alcances á las tropas repatriadas, empezará á hacerse por los soldados, seguirá luego por las clases y oficiales y últimamente por los jefes.

Se ha presentado en el día de hoy en el Gobierno civil por don Enrique Vicienti Englisham, vecino de Ayr (Escocia), solicitud de registro de 12 pertenencias para la mina de hierro titulada

«Esperanza» sita en Vega del Castillo, distrito de Espadañedo.

El *Correo Español*, publicó en el día de ayer un elegante número ilustrado, dedicado á sus mártires de la patria.

Los maestros de la provincia de Zaragoza, han regalado al exgobernador señor Avedillo una hermosa Virgen del Pilar, de plata, como prueba de gratitud por su campaña en favor de los mismos.

El mes de Marzo ha enseñado sus uñas de firme, pues desde hace tres días ha reinado tan tremendo viento que se hacía imposible el andar por las calles contribuyendo también el intenso frío que se ha dejado sentir.

Ayer por la tarde circularon por esta población, rumores de que en la capital de España habían ocurrido graves sucesos, haciéndonos contribuir á creerlo el no recibir los despachos telegráfico de la tarde.

Por fortuna fueron falsos.

La junta de clases pasivas, ha concedido al sargento de Caballería del cuerpo de Carabineros, Fernando Albarado el haber mensual de 75 pesetas, en concepto de retiro definitivo.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

**Juicio por jurados.**

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo. Procesados, Isidoro Terino y otro.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, 6.

Por orden del Juzgado de instrucción ayer ingresaron en la cárcel, el visitador y cinco dependientes del resguardo de consumos.

Corren rumores y con bastantes visos de veracidad, que los escuadrones de Almansa, sean llevados para la villa de Benavente.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos*

Manuel Juan Pascual Lorenzo.  
Amparo Josefa Fernández Marquina.

La Delegación de Hacienda, ha publicado en el *Boletín Oficial* la relación de los débitos que tienen los ayuntamientos de esta provincia.

Todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia residentes en esta capital, se presentarán en el acto de revista en la Intervención de Hacienda, desde el día 5 al 25 del próximo mes de Abril de diez á doce de la mañana provistos de cédulas personal y documentos que acrediten el derecho de su haber ó pensión, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 22 de Agosto de 1855.

SE VENDE en pública y extrajudicial subasta una casa, calle de la Brasa número 17 de esta ciudad.—Tendrá lugar el 12 del corriente Marzo á las 11 de su mañana en casa de don Víctor Blanco número 1 de dicha calle, donde se hallan de manifiesto el título y pliego de condiciones.

La guardia civil del puesto de Fuentelapeña comunica á este gobierno civil, que ha sido puesto á disposición del juez municipal de Villabuena, el vecino del mismo Torcuato Hernández Giménez como autor de los desperfectos causados en la rueda de una noria, propiedad de su convencino José López Martínez.

El lunes celebrará sesión nuestra excelentísima Corporación municipal, despachando la siguiente

**Orden del día.**

- 1.º Venta de una sepultura.
- 2.º Alineación de la calle de Benavente.
- 3.º Solares de la ronda de San Pablo.
- 4.º Informe de una solicitud de don Celestino de la Hoz.
- 5.º Idem á una instancia de los dueños de la Plaza de toros
- 6.º Idem á otra de don Luis Chaves.
- 7.º Idem á otra de doña Dionisia Izquierdo.
- 8.º Comunicación del maestro de obras referente á la calle de Alfonso XII.
- 9.º Idem de ídem para ejecutar obras de reparación en los pozos del alcantarillado.
10. Proposición de la comisión de obras sobre la alineación de la calle de Pelayo
11. Comunicación de Contaduría sobre el pago de aguas.
12. Proposición de los señores Montilla y Gallego.
13. Anuncio de sorteo de concejales.

Se ha autorizado á los vecinos de San Cebrían de Castro, Tomás Marcos Fernández y Silvestre Martín Aparicio, para emigrar al Brasil con sus correspondientes familias.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (10 m.)

**Coalición electoral.**

Los partidos liberales se han coaligado en varios distritos para emprender la lucha electoral.

Créese que republicanos y liberales seguirán igual conducta en la mayoría de los distritos con el fin de oponerse al triunfo de los candidatos ministeriales.

Madrid 11 (2 tarde.)

**Una manifestación.**

Ha autorizado el Gobierno para mañana una manifestación de repatriados de Cuba que se proponen pedir al Gobierno arbitre pronto recursos con los cuales se le satisfagan sus haberes: sin embargo ha tomado el ministro de la Gobernación las medidas oportunas al objeto de que por ningún concepto se altere el orden público.

Madrid 11 (3 t.)

**Consejo y crisis.**

Si no hay arreglo en el Consejo de hoy á propósito del nombramiento de alcalde de Barcelona, témesese que la actitud intransigente del general Polavieja, ministro de la Guerra, dé al traste con la alianza entre éste y los silvelistas: estos se muestran disgustados confesando que el general ha sido un obstáculo para que no se haya constituido aun el partido conservador.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

**Doña Felipa Mateos,**  
**PROFESORA EN PARTOS.**

Ofrece sus servicios  
Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreiros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales.

Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

Se vende ó arrienda la casa número 52 de la calle de Balborraz.

Para tratar condiciones, con Rafael Rodríguez. (Cárcel)

SE VENDE varias túnicas de color morado pertenecientes á cofrades que fueron de la hermandad de la Santa Cruz.

Para pormenores y precio, en la administración de este periódico.

**BICICLETA**

pneumática, se vende por la tercera parte de su valor. Informarán en la Administración de este periódico.

Se desea comprar una dehesa de monte que sea buena y esté situada en cualquiera de las provincias de Salamanca, León ó Zamora. El que la venda, puede enviar los planos, croquis y demás condiciones á la Administración de este periódico

**VENTA**

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella sita en la calle de los Herreros núm. 40 y de dos casas más en la de Alfonso XII de esta ciudad.

Para tratar condiciones con don Antonio Mundina, calle de Alfonso XII.

**Venta** de una tierra en término de Valbuena donde llaman el mirador, otra en término de Valcabadino ó sea cañada de Guimaré.

Darán razón, San Pablo número 19.

**ARRIENDO**

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbuena en el Prado del mismo nombre

Razón Santa Clara 24, bajo.

**EL PUNTILLERO**

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo Para informes en la misma casa.

**URBANO ALONSO** (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborraz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

**Parador de Vista Alegre.**

SE ARRIENDA O VENDE Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Se vende una casa en la calle de Balborraz.—Para tratar con su dueña doña Francisca de Mena, San Andrés, número 22.

**Oficinas de Modista,**

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE

JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

**SE ARRIENDA**

en Moraleja del Vino la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuartos y agua abundante.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

# Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar


Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO. GLORIOSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rua, número 18.

## Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

## ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION DE

### DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

## DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS
Encina, arroba.....	1.00
Brezos, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería Platería

DE

## HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

## LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES

Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

Comercio de la ROSA DE ORO

DE Francisco Prieto Carbayo.

## VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caguezia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en París, 2, rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupre y En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: RAFAEL A. BARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia de la Cruz. »

## ANUNCIOS

Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** EN QUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- » 3.ª id. de 6 á 30 id.
- » 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.